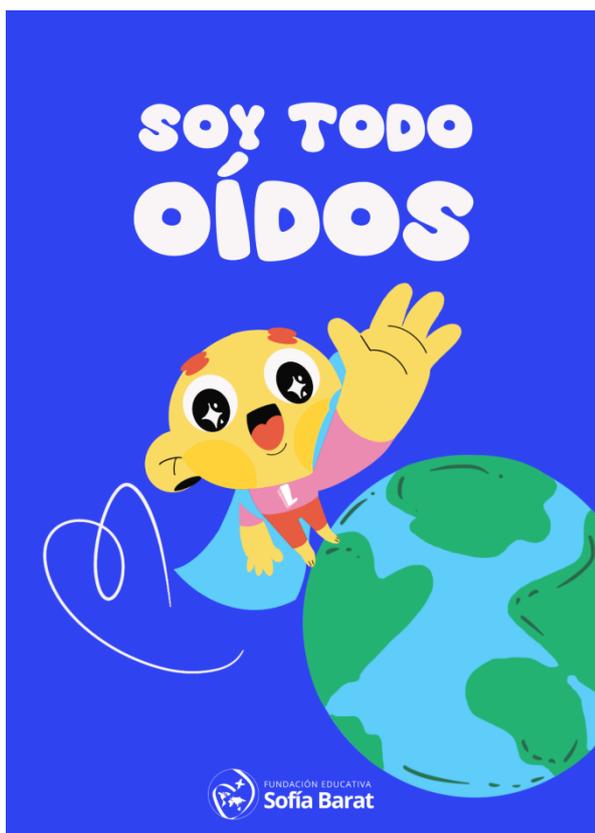


Curso 2023-2024
Zaragoza, a 1 de septiembre de 2023

Estimadas familias:

Desde la dirección del centro y en nombre de todo el equipo de educadores y personal de administración y servicios del colegio, queremos saludar a cada una de las familias de nuestros alumnos y alumnas, dando la bienvenida a las nuevas, deseando que se sientan acogidas en la comunidad educativa, y agradeciendo a las que siguen con nosotros y sienten el centro como suyo. Ha sido un verano intenso en el centro por las consecuencias de la tormenta y riada del 6 de julio acaecidas en Zaragoza y que afectaron sensiblemente al colegio. Sin embargo comenzamos con más ilusión que nunca este ejercicio 2023/24.

Valor educativo 2023-2024: **LA ESCUCHA**



Nuestro lema: **Soy todo oídos**. Desde él se abre la oportunidad de mejorar nuestra escucha y que ésta nos transforme a nosotros y a la realidad en la que habitamos.

La escucha es un acto de atención hacia el otro, de respeto a su persona, de apertura a su mundo. Escuchar es un acto de acogida honda al otro, es hacerle un lugar, cederle un espacio y un tiempo en la mente y en el corazón. Y esto exige que nos descentremos de nosotros mismos.

¡En esta aventura de la escucha nos adentramos este curso!

CALENDARIO Y HORARIO ESCOLAR

En las tres etapas educativas el curso comienza el **7 de septiembre y termina el 21 de junio**. Del **7 al 15 de septiembre, en Infantil y Primaria**, el horario será sólo de mañana: de **9:00 a 13:00 h**. Este será también el horario del **3 al 21 de junio**. A partir del día **18 de septiembre**, el horario será de **mañana y tarde**.

El horario para Educación Infantil y Primaria es el siguiente: de 9:00 a 12:30 h. y de 15:00 a 16:30 h. todos los días de lunes a viernes, ambos inclusive.

El horario de **ESO es de 8:25h. a 14:25h.** todos los días de lunes a viernes, ambos inclusive.

Los **martes de 16:30 a 17:30 h.** los profesores/as los dedicarán a las tutorías con las familias, entrevistas, consultas, información o cualquier tema de interés para los padres o tutores en relación con el niño/a. Para poder realizar la entrevista será obligatorio contar con cita previa.

El calendario escolar aprobado por el Servicio Provincial de Educación de la Diputación General de Aragón para este curso 2023-2024 puede consultarse en el siguiente enlace.

<https://educa.aragon.es/calendario-escolar>

VACACIONES ESCOLARES

- Vacaciones de Navidad: Desde la finalización de las actividades lectivas de la mañana del día 21 de diciembre de 2023 al día 7 de enero de 2024 incluido.
- Vacaciones de Semana Santa: Desde el día 28 de marzo hasta el 7 de abril, ambos incluidos.

DÍAS FESTIVOS

- Los días 12 y 13 de octubre de 2023.
- El día 1 de noviembre de 2023. Todos los Santos.
- Los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2023. Festivos por la Constitución y la Inmaculada Concepción.
- El día 4 de marzo de 2024. Fiesta Cincomarzada.
- Los días 22 y 23 de 2024. San Jorge.
- El día 1 de mayo de 2024. Día de los Trabajadores/as
- Dos días como festividades locales incluidas en el calendario laboral de cada localidad.

ENTRADAS Y SALIDAS:

El patio del colegio se abrirá a las 8:20 h. de la mañana para los alumnos de ESO y a las 8:50h (14:55h por la tardes) se volverá a abrir para los alumnos de E. Infantil y E. Primaria. Tanto el alumnado de E. Primaria como el de ESO accederán al recinto escolar sin acompañantes. Los acompañantes del alumnado de E. Infantil podrán acceder con su hijo/a hasta la puerta del aula correspondiente.

Para la recogida las todas familias podrán acceder al centro. A mediodía, la puerta de salida se abrirá a las 12:25h (12:55 en jornada continua). Por la tarde la puerta se abrirá a las 16:25h. Tras la recogida del alumnado los niños/as **permanecerán bajo la vigilancia de sus padres.**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

- DIRECCIÓN: previa petición de hora en secretaría.
- SECRETARÍA: de 8:00 a 14:00 h. con cita previa. (de 9 a 9:30 sin cita)
- ADMINISTRACIÓN: de 8:30 a 13:00h con cita previa.

Os animamos a realizar todas aquellas gestiones que sean posibles por teléfono o a través del correo electrónico.

DONACIÓN VOLUNTARIA

El centro solicita a las familias una donación voluntaria para colaborar con La Fundación Educativa Sofía Barat en el desarrollo de sus fines de interés general, en especial de los referidos a la educación de la infancia y de la juventud, conforme al Carácter Propio y el Proyecto Educativo. Cada familia podrá elegir la cantidad a donar (20, 25 €, etc.) y el periodo: mensual (de septiembre a agosto), trimestral (4 pagos: noviembre, febrero, mayo y agosto) o anual (un único pago al año). Aquellas familias que lo deseen podrán hacer un donativo puntual en cualquier fecha del año.

Esta aportación podrá ser objeto de deducción fiscal por donación en el IRPF, atendiendo al artículo 24 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el artículo 6 del Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos.

ASISTENCIA:

Las ausencias y retrasos deben ser justificadas por parte de los padres o tutores legales utilizando la agenda escolar, a través de la plataforma Aeducar, correo de secretaría o avisando por teléfono.

El alumnado que llegue después de las 8:30h (ESO) o 9:10 h. (E. Infantil y E. Primaria) por la mañana y de las 15:10 h. por la tarde, horas en que se cierra la puerta del colegio, necesita traer un justificante y deberá pasar por secretaría.

MATERIAL COMPLEMENTARIO:

Los importes que se tengan que abonar en concepto de material complementario (información recogida en la circular correspondiente a cada curso que se entregará próximamente), se pasarán por recibo bancario a aquellas familias que tengan los pagos domiciliados; el resto deberán abonarlo por transferencia bancaria o en secretaría con tarjeta bancaria. Estos importes están aprobados por el Consejo Escolar el 29 de junio de 2023.

ASUNTOS PRÁCTICOS:

- Los niños/as deben venir al colegio dignamente vestidos y aseados y con ropa apropiada para la actividad escolar.
- Para la clase de Educación Física y para practicar deporte, es obligatorio traer chándal y ropa deportiva.
- Deben traer la ropa **marcada con su nombre y apellidos** para evitar pérdidas. La ropa extraviada se guardará en un contenedor, hasta el final de cada mes, pasado este tiempo se donará.
- El centro no se hace responsable de los objetos de valor, como pendientes, sortijas, medallas, relojes, ropa, etc. que los alumnos/as traigan al colegio.
- Nuestras normas de convivencia **prohíben al alumnado traer teléfonos móviles, relojes con tarjeta sim, aparatos de música y otros dispositivos multimedia al colegio**. El centro no se hará responsable de su pérdida o sustracción.
- Existe un aparcamiento de vehículos de movilidad personal dentro del patio del centro a disposición de los miembros de la comunidad educativa. No es un aparcamiento vigilado, por lo tanto, el centro no se hace responsable de posibles deterioros o sustracciones.
- Está PROHIBIDO FUMAR y usar vapeadores en el recinto escolar (edificios, recreos y polideportivo) y en la entrada del colegio.

BATA Y PRENDAS DEPORTIVAS DEL COLEGIO

El uso de la bata del colegio es obligatorio para todo el alumnado de Infantil, 1º y 2º de Primaria. También tenemos disponibles el chándal y otra indumentaria deportiva propia del colegio (polo, sudadera, bermudas). El chándal es aconsejable para las salidas y obligatorio para los equipos deportivos del colegio. Estas prendas podrán adquirirlas en El Corte Inglés de Puerto Venecia.

REUNIONES DE PADRES:

Al comienzo de curso es muy importante asistir a la reunión que convocan los equipos docentes de cada etapa ya que se presenta el proyecto del curso y se dan informaciones de tipo práctico.

- Educación Infantil: 20 de septiembre, 17:00 h.
- 1º, 2º y 3º de E. Primaria: 21 de septiembre, 17:00 h.
- 4º, 5º y 6º de E. Primaria: 26 de septiembre, 17:00 h.
- ESO: 19 de septiembre, 17:00 h.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

¡ Feliz curso 2023/24!